

CID Gallup denuncia encuesta falsa ante el Tribunal Electoral

Daniel Chacón

dchacon@larepublica.net

Una encuesta falsa circuló ayer a través de correo electrónico, asegurando que los resultados de la última medición de CID Gallup denotaban un cambio significativo en la intención de voto de los costarricenses. El documento fue enviado desde un dominio que —si bien coincide con el nombre de la firma— no es propiedad de esa casa encuestadora.

Por ello, la empresa presentó la denuncia ante el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), para que investigue y encuentre a los responsables de difundir una medición falsa en la que se utilizó la razón social de CID Gallup.

Este documento generó problemas a lo interno de la encuestadora, e incluso llamadas de personas —crédulas e incrédulas— que cuestionaron la seriedad de la empresa al no publicar esa información.

“Yo había visto cosas como esas en otros países donde se falsean documentos, pero no esperé verlo acá por el nivel educativo y la forma como ha operado el proceso electoral. Realmente nunca lo hubiera esperado”, afirmó Carlos Denton, presidente de CID Gallup.

El tema ahora lo manejará el TSE, entidad responsable de identificar a las personas que participaron en la creación y divulgación del documento.

Este es el segundo caso público que se conoce. Días atrás, circuló otra encuesta con datos falsos y que era atribuida a la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica.

Igualmente, el cuerpo universitario denunció la situación ante el TSE y afirmó que los datos no correspondían a ninguna medición realizada por sus profesionales.